

00000168
Dr. MARIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA

En la ciudad de La Plata, a los DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, José Luis de Miguel, Julio Marcelo Dileo, José María Eseverri, María Inés Fernández, Carlos Guillermo Garavaglia, Carlos Ramón Lami, Mónica Edith Litza, Luis Horacio Llamedo, Victorio Carlos Migliaro, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Augé, y Enrique Quiroga convocada a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 18/04/2005 hora 11:00

- 1- Entrevista a postulantes al cargo de Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro (un cargo condicional), San Martín (un cargo) y Pergamino (un cargo) (15) y a postulante al cargo de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de Trenque Lauquen (un cargo) (1).
- 2- Resolución respecto de la sentencia recaída en causa B. 62.241.
- 3- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.
- 4- Lectura y consideración acta sesión anterior.
- 5- Informe de Presidencia.
- 6- Informe de Mesa de Coordinación y Control.
- 7- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.
- 8- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 13 de abril de 2005.
- 9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 14 de abril de 2005.
- 10-Designación de Académicos para el año 2005. //



///11-Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
12-Convocatoria nuevos concursos. -----
13-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
14-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
15-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre
exámenes en corrección.-----
16-Análisis del sistema de evaluación.-----
17-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas treinta minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente, se decide que asuma la dirección de la misma el Consejero Titular Dr. Carlos Ramón Lami, quien preside la sesión hasta las trece horas, momento en que se hace presente el Sr. Presidente del Consejo Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS

[CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2004]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 16 de noviembre de 2004]**, que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres.: Rodrigo Mariano Nuñez, Sebastián Scalera, Sebastián Luis Zubiri, César Miguel Albarracín, Luciano Javier Marino, Sixto Mihura Gradiñ, Marisa Sandra Marino, Alberto Molinelli, Karina Elizabeth Yrala, Ernesto Ezequiel Lovillo, Luis Rubén Molinari, Elena Gabriela Persichini, Ricardo José Costa, Andrés Martín Mateo y Germán Adolfo Saint Martin.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL y ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Rodrigo Mariano Nuñez, Sebastián Scalera y Sebastián Luis Zubiri, su carácter de postulantes en el concurso///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000169
D. DARIO HUGO ANGLADA
Intendente de la Magistratura
Intendencia de la Magistratura
del Consejo de la Magistratura

///convocado para la cobertura de cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del dia 23 de setiembre de 2004], en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso o ejercido en el mismo, la opción establecida en el articulo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2004]

: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Rodrigo Mariano Nuñez, Sebastián Scalera, César Miguel Albarracín, Luciano Javier Marino y Alberto Molinelli, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional** [examen del dia 16 de diciembre de 2004], en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL [CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2004]

: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres.: Rodrigo Mariano Nuñez, Sebastián Scalera, Luciano Javier Marino, Marisa Sandra Marino, Alberto Molinelli, Karina Elizabeth Yrala, Ernesto Ezequiel Lovillo y Germán Adolfo Saint Martin su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos **Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal** [examen del dia 15 de diciembre de 2004], en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los articulos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por///

///Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: **Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal** [examen del dia 22 de setiembre de 2004]; **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional** [examen del dia 23 de setiembre de 2004]; **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del dia 10 de noviembre de 2004]; **Juez de Tribunal de Menores** [examen del dia 1º de diciembre de 2004]; **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del dia 16 de noviembre de 2004] y **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del dia 26 de noviembre de 2004] que fueran producidos por escrito.-----

SENTENCIA RECAÍDA EN LA CAUSA B. 62.241 . DECISIÓN SOBRE LA TERNA PARA EL CARGO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA:

El Sr. Presidente, Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, no participa del tratamiento del presente punto del orden del día, atento haber oportunamente manifestado su excusación de intervenir en todos los actos que realice el Consejo de la Magistratura en relación a los autos "Zarlenga Marcelo c/ Consejo de la Magistratura sobre Amparo", causa B.62.241, en razón a que, como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ha emitido opinión en la referida causa al dictarse la sentencia pronunciada en la misma el dia 27 de diciembre de 2002. En razón de ello asume la dirección de la sesión el Sr. Vicepresidente del Consejo, Daniel Enrique Navas. Es puesto a consideración y análisis el pronunciamiento dictado el dia 27 de diciembre de 2002 por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en la causa B.62.241 caratulada "Zarlenga Marcelo c/ Consejo de la Magistratura sobre Amparo" -que quedara firme al haber declarado la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en sentencia de fecha 23 de diciembre de 2004, mal concedidos los recursos extraordinarios que contra el mismo se interpusieran-, notificado mediante mandamiento recibido en la sede de este Organismo el dia 17 de marzo de 2005, y donde se dispone que este Consejo debe decidir sobre la terna correspondiente al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata, observando el requisito de publicidad y adecuada motivación, dentro de los sesenta días de///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000170
Dr. ALBERTO J. RIVAS
Presidente
Intendente de la Terna de Referencia
del Consejo de la Magistratura

///notificada la sentencia. Ello genera un largo e intenso intercambio de ideas, alineándose los integrantes del cuerpo en dos posturas expresadas a los fines de formar la terna con los recaudos dispuestos en la referida sentencia y que, resumidamente, sostienen: a) los antecedentes de todos los concursantes deberán ser actualizados y nuevamente presentados para su evaluación; y b) la evaluación deberá ser hecha considerando los antecedentes presentados en su momento (respetando así el principio de igualdad y atendiendo a las circunstancias que surjan de la documentación obrante en el Consejo al tiempo de la formulación de la terna cuya aprobación la S.C.J.B.A. ha dejado sin efecto al dictar la sentencia ut-supra mencionada). Sometido ello a votación, por mayoría de los señores Consejeros Titulares presentes se dispone que se seguirá la opción b). En forma inmediata el cuerpo se avoca al estudio de los datos y referencias de los concursantes oportunamente inscriptos y que mantuvieron su calidad de postulantes en el concurso por un cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata, por haber aprobado la prueba de oposición rendida el día 28 de marzo de 2000 o haber ejercido en dicho concurso la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Se presta debida atención a las palabras del Dr. Alberto J. Rivas, quien, por haber participado en las deliberaciones originarias, informa sobre las cuestiones que se evaluaron en su momento. A continuación se pasa a decidir respecto de la conformación de la terna de referencia, para lo cual los señores Consejeros Titulares presentes emiten su voto respecto de los postulantes que mantuvieron su calidad de tales en el concurso de referencia. Concluida la votación resulta que han alcanzado el voto de una mayoría superior a dos tercios de los Consejeros Titulares presentes los postulantes: Dres. Osvaldo Luis Cruz, Sergio Ramón Sosa Ortega y Daniel Eduardo Vicente, respecto de los cuales se ha tenido en consideración su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común. Agregándose a todo ello en esta oportunidad una circunstancia que///



///es considerada por los miembros del Consejo como de especial relevancia: verificadas las constancias documentadas de los postulantes, se advirtió que los ternados exhiben -en las constancias en su oportunidad presentadas- antecedentes en la función judicial, en el ámbito del Ministerio Público. En este específico caso y en el contexto del Departamento Judicial de que se trata (caracterizado por un alto índice de litigiosidad y que requiere de funcionarios con experiencia en el desenvolvimiento de dicha área), tal circunstancia apareció como un elemento decisivo para la conformación de la terna.-- Habiéndose dado cumplimiento con lo resuelto en la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2002 en la causa B.62.241 "Zarlenza Marcelo contra Consejo de la Magistratura sobre Amparo" en el tiempo fijado y observando este órgano colegiado (conf. C.S.J.N. sentencia del 16 de noviembre de 2004 recaída en autos "Dr. Caiella interpone rec. directo art. 32 ley 24.521 c/ resolución del H. Cons. Sup. de la U.N.L.P.) el requisito de publicidad y adecuada motivación, se remitirá al Poder Ejecutivo la terna conformada, que por orden alfabético a continuación se expresa:-----

CONCURSO AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA (1

cargo):-----

Dr. Cruz, Osvaldo Luis - Legajo 002263 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Sosa Ortega, Sergio Ramón - Legajo 001840 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Vicente, Daniel Eduardo - Legajo 000446 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

REASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL DR. DE

LÁZZARI: Concluido el tratamiento del anterior punto del orden del día reasume la presidencia de la sesión el Sr. Presidente del Consejo Dr. Eduardo Néstor de Lázari.----- //



00000171
DR. GONZALO AQUINO
Integrante de la Mesa de Coordinación y Control
Del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

/// INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración y que han sido analizados en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACION DR. GONZALO AQUINO: : Vista la presentación efectuada el día 14 de abril de 2005 por el Dr. Gonzalo Aquino el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la nota del Dr. Gonzalo Aquino, en la que pide reconsideración de la Resolución N° 602 de fecha 8 de noviembre de 2004, por la que se rechazara por extemporánea su solicitud de inscripción al concurso para el cargo de Juez de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro; y,-----

CONSIDERANDO: 1º) Que la manifestación del interesado que en la fecha (14/04/05) tomó conocimiento de dicha Resolución, no puede sino imputarse a su propia negligencia, ya que con fecha 24 de noviembre de 2004 se le remitió, al domicilio denunciado ante este Consejo, carta documento notificándole la misma, que no se entregara por haberse mudado sin comunicarlo;-----

2º) Además, la nómina de inscriptos a ese concurso de publicó en el B.O. del 18/11/04;-----

3º) Tampoco resulta adecuada su remisión a la aplicación de las dos primeras horas de gracia que contempla el código de procedimiento civil, frente a lo específicamente normado por los arts. 68 a 80 del dec. Ley 7647/70;-----

4º) Por último, el precedente que se invoca no se corresponde con lo sucedido en el presente caso;-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Rechazar el pedido de reconsideración de la denegatoria de inscripción del Dr. Gonzalo Aquino al concurso de Juez de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro mediante la opción prevista por el 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----\\

\\Artículo 2º: Registrese, notifíquese al interesado, y archívese.---

Resolución N°0691.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El plenario toma conocimiento del informe, correspondiente al área a su cargo, producido por escrito, por el Sr. Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, copia del cual se adjunta a la presente.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE

JUZGADO CORRECCIONAL: Considerando las resoluciones adoptadas por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 10 de noviembre de 2004 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara la Dra. CLAUDIA GABRIELA VARA respecto de la prueba rendida el día 10 noviembre de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional, por el que se formara el expediente número 5900-085/05, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniere en dicha evaluación número 01 del día de la fecha, y,-----

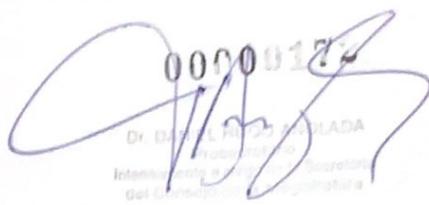
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello: -----\\ \\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000017

Dr. BEATRIZ LETICIA ALPINA
Intendente de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante Dra. CLAUDIA GABRIELA VARA, con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 10 de noviembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.

Resolución N°0692.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara el Dr. CARLOS ALPINO VERCELLONE respecto de la prueba rendida el día 10 noviembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, por el que se formara el expediente número 5900-084/05, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniera en dicha evaluación número 02 del día de la fecha, y,

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.

Por ello:

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante Dr. CARLOS ALPINO VERCELLONE, con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 10 de noviembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, y no\\

\\\mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----
Artículo 2º: Registrese, hágase saber al interesado y archívese.

Resolución N°0693.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara la Dra. MARIA LAURA CARBALLAL respecto de la prueba rendida el día 10 noviembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, por el que se formara el expediente número 5900-075/05, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniere en dicha evaluación número 03 del día de la fecha, y,-----
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. -----
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante Dra. MARIA LAURA CARBALLAL, con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 10 de noviembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Registrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N°0694.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

DESIGNACIÓN DE ASESORA ACADÉMICA EN DERECHO DE LA MINORIDAD PARA EL
AÑO 2005: Analizada la necesidad de designar un Académico en\\\'



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000075
M. D. A. M. S. A. D. A.
Intendencia de la Magistratura
Del Consejo de la Magistratura

\\\ Derecho de la Minoridad para actuar en el año 2005, se decide efectuar la designación de la Dra. Diana Graciela Fiorini como Asesora Académica en Derecho de la Minoridad-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 16 de marzo del año 2005 por aspirantes a los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca (un cargo condicional) y San Isidro (un cargo) elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

16 DE MARZO DE 2005

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
CAMCIV01	42	66	108	--
CAMCIV02	58	74	132	A
CAMCIV03	40	55	95	--
CAMCIV04	45	33	78	--
CAMCIV05	52	76	128	A
CAMCIV06	55	34	89	--
CAMCIV07	70	62	132	A
CAMCIV08	50	32	82	--
CAMCIV09	43	53	96	--
CAMCIV10	59	65	124	A
CAMCIV11	71	49	120	A
CAMCIV12	30	40	70	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----
 Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----
 Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

16 DE MARZO DE 2005

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolu- cion del caso Máx. 100,00</u>	<u>Pregunta s conceptu a-les Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobad os > 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Nú- mero clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
CAMCIV01	42	66	108	--	3	CARLOS ALBERTO	VIOLINI
CAMCIV02	58	74	132	A	4	GUILLERMO FABIAN	RABINO
CAMCIV03	40	55	95	--	5	ENRIQUE FELIX	ARBIZU
CAMCIV04	45	33	78	--	6	FERNANDO ANIBAL	PEREZ
CAMCIV05	52	76	128	A	7	JAIME OSCAR	LOPEZ MURO
CAMCIV06	55	34	89	--	8	ELENA GLADYS	LONGAS
CAMCIV07	70	62	132	A	9	ALDA BEATRIZ	PASCUET
CAMCIV08	50	32	82	--	10	CARLOS ALBERTO	VITALE
CAMCIV09	43	53	96	--	11	SARA SILVIA	PINTOS
CAMCIV10	59	65	124	A	13	PEDRO PABLO	LANUSSE



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00900014
Dr. DAISELIO ALBERTO DIA
Intendente de Cargos de Secretaría
del Consejo de la Magistratura

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

16 DE MARZO DE 2005

Letra Clave	Resolu-cion del caso	Pregunta s conceptu a-les	Total Máx. 200,00	Aprobad os (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Nú-mero clave	NOMBRES	APELLIDO
CAMCIV11	Máx. 100,00	Máx. 100,00			14	MARIA ROSA	DABADIE
CAMCIV12	71	49	120	A	15	RAMIRO	ROSALES CUELLO

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ACADÉMICOS EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXÁMEN DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2005]: Atento a la excusación que

formula el Dr. Alberto J. Silvestrini, de intervenir como Académico en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, al que se ha fijado como fecha para la toma de las pruebas de oposición el día 5 de mayo de 2005, en razón de haberse inscripto a dicho concurso una postulante con quien se encuentra emparentado colateralmente en tercer grado de consanguinidad, se decide aceptar la excusación formulada y designar para intervenir en el concurso de referencia al Consejero Académico en Derecho Penal Dr. Benjamín Ramón Sal Llangués.

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 30 de marzo de 2005]; **Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de La Matanza** [examen del día 5 de abril de 2005] y **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 6 de abril de 2005] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2005: Integrantes de la Sala \\\

\\Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de los cargos de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 13 de abril de 2005] informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE

TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2005: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura del cargo de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 14 de abril de 2005] informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición.

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento

el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión habrán de realizarse entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen día 16 de noviembre de 2004].

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se

determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 25 de abril de 2005 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.

Sin más, siendo las dieciséis horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri por ante mí, doy fe.

Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría



0000175
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente Ejecutivo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
18 de abril de 2005

I.- Notas Recibidas:

1. 09/04/05 Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires remite expediente N° 21200-7770/05, de fecha 8 de marzo de 2005, caratulado "Solicita exclusión de lo normado por el art. 4º del decreto 1458/02 a los integrantes del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires".
2. 11/04/05 Dra. Paula Vanesa Romeo, presenta nota solicitando certificado que acredite todos los exámenes que ha aprobado desde su inscripción como postulante ante éste Consejo, solicitando por la misma copia simple del último certificado de antecedentes penales y del certificado de prestación de servicios dentro del Poder Judicial. El día 14 de abril de 2005, retiró el certificado de referencia.
3. 11/04/05 Dr. Juan José Ruiz, presenta nota solicitando certificado que acredite exámenes que ha aprobado según detalle: Juez de Juzgado de Garantías (año 2000), Juez de Tribunal (año 2001), Defensor Oficial (año 2004) y Juez de Juzgado de Ejecución (año 2005)
4. 11/04/05 Dres. Viviana Inés Giorgi y Adrián Raúl Langle, presentan nota informando que por contraer matrimonio el día 13 de mayo del corriente año harán uso de la licencia otorgada, ausentandose del país entre el día 22 de mayo y 6 de junio. Solicitan se proceda a la suspensión de cualquier citación o notificación dentro de dicho periodo.
5. 12/04/05 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envía nota en la que solicita la cobertura de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

• Fuero Penal .

Departamento Judicial de Mar del Plata; Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: un (1) cargo de Juez por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra.

• Fuero Civil y Comercial

Departamento Judicial de Mar del Plata; Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: un (1) cargo de Juez por renuncia en trámite del Dr. Oteriño.

6. 12/04/05 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envía nota por fax en la que solicita la cobertura de los siguientes cargos creados por Ley 13.287:

• Fuero Penal

Departamento Judicial de Quilmes:

Juzgado de Garantías: un (1) cargo de Juez

Juzgado en lo Correccional: un (1) cargo de Juez

Tribunal en lo Criminal: tres (3) cargos de Juez

- Original de nota de referencia fue recibido el día 13 de abril de 2005.
7. 12/04/05 Dr. Amilcar Bernardo Areco, presenta nota solicitando se le entreguen sus antecedentes curriculares obrantes ante este Consejo. En el mismo día se retiraron fotocopias del legajo de dicho postulante.
8. 14/04/05 Dr. Alberto J. Silvestrini, en su carácter de Asesor Académico en Derecho Penal presenta nota a fin de excusarse de intervenir en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (examen 5 de mayo de 2005), motiva su decisión la participación en el examen de referencia de la Dra. Susana Mabel Silvestrini, con quien se encuentra emparentado colateralmente en tercer grado por consanguinidad.
9. 14/04/05 Dr. Gonzalo Aquino, presenta nota solicitando la reconsideración de la Resolución nº602 dictada por éste Consejo el día 8 de noviembre de 2004, por la cual se resolviera rechazar por extemporáneo el pedido de inscripción realizado. Retirando copia de la Resolución de referencia el dia 14 de abril de 2005.
10. 15/04/05 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envía nota por fax en la que solicita la posibilidad de llamar a concurso para la cobertura de los cargos para el Ministerio Público, previstos en el artículo 5º de la ley 13.274, que se detallan a continuación, conforme lo ha dispuesto la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, dejando constancia que dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental:

Ministerio Público Fiscal:

Departamento Judicial Azul:

Tres (3) Agentes Fiscales

Departamento Judicial Bahía Blanca:

Un (1) Agente Fiscal.

Departamento Judicial Mar del Plata:

Un (1) Agente Fiscal.

Departamento Judicial Dolores:

Tres (3) Agentes Fiscales

Departamento Judicial Pergamino:

Un (1) Agente Fiscal.

Departamento Judicial San Nicolás:

Un (1) Agente Fiscal.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000076
Dr. CARLOS HORACIO MARTIARENA
Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Gobierno — D.I.E.B.O.

11. 15/04/05 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envía nota en la que solicita la cobertura del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

Ministerio de Público de la Defensa:

Departamento Judicial Junín: Adjunto de Defensor Oficial, con competencia en los fueros Criminal y

Correccional: un (1) cargo condicional por pedido de acuerdo al H. Senado para el cargo de Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, del Dr. Carlos Mario Portiglia.

12. 14/04/05 Se recibieron tres sobres cerrados, remitidos por los Académicos, conteniendo los temas de examen correspondientes a la prueba a llevarse a cabo el día 20 de abril en el concurso convocado para la cubrir la vacante de Juez de Tribunal de Familia.

13. 15/04/05 Dr. Benjamin Ramón Sal Llangués, envió resultados de los pedidos de revisión de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional (examen del día 10 de noviembre de 2005), identificados con las letras claves JJC43, JJC46 y JJC65, ratificando las calificaciones oportunamente otorgadas.

II.- Notas Remitidas:

1. 11/04/05 Se remitieron notas a los Dres. Mariana Lucia Lirusso, Fernando Gabriel Koszicki y Claudia Lujan Perez Herrera, a fin de informarles que éste Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir la vacante de Juez de Tribunal de Trabajo de San Nicolás de los Arroyos.
2. 11/04/05 Se remitieron notas al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Ing. Felipe Carlos Solá, a fin de poner en su conocimiento la nómina de integrantes de las ternas elaboradas para cubrir los cargos de: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo) y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos).
3. 13/04/05 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por éste Consejo los días 28 de marzo y 4 de abril de 2005 para cubrir los cargos de: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos (un cargo) , Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (dos cargos) y Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo).

4. 12/04/05 Se envió nota al Doctor Enrique Francisco Solsona, a fin de informarle que el Consejo en su sesión del día 28 de marzo de 2005, ha decidido aceptar la renuncia que presentara al cargo de Asesor Académico en Derecho Penal para el año 2005.
5. 14/04/05 Se enviaron a los Dres. Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein copias anónimas de los 16 exámenes rendidos el día 13 de abril de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo identificados con las letras claves JTT01 a JTT16.
6. 15/04/05 Se enviaron a los Dres. Jorge Hugo Celesia y Ricardo Borinsky copias anónimas de los 35 exámenes rendidos el día 14 de abril de 2005, en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de San Isidro identificados con las letras claves JJC01 a JJC35.
7. 15/04/05 Se envió nota al Señor Director General de Coordinación Operativa Policía de Seguridad Superintendente Héctor Iglesia, a fin de solicitarle que por donde corresponde se tenga a bien constatar si en el domicilio de calle Betharram N° 2018 de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, vive y se domicilia en la actualidad el Dr. Marcelo Emilio Pecorelli, constatando asimismo, de ser posible de que fecha data su residencia en dicha vivienda.
8. 15/04/05 Se envió nota al Señor Director General de Coordinación Operativa Policía de Seguridad Superintendente Héctor Iglesia, a fin de solicitarle que por donde corresponde se tenga a bien constatar si en el domicilio de calle Chacabuco N° 865 de Pergamino, reside en la actualidad el Dr. Marcelo Angel Machado, constatando asimismo, de ser posible de que fecha data su residencia en dicha vivienda.
9. 15/04/05 Se envió nota al Dr. Mario G. Calvo, Director de Reconocimientos Médicos de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle informe si es posible indicar respecto de los exámenes psicológicos-psiquiátricos que se realizaran a postulantes en concursos tramitados por éste Consejo, en cual de las subcategorías “apto A”, “apto B” y “apto C”, del resultado apto, cuya utilización se ha retomado, encuadraría el “resultado apto” de los exámenes realizados en el periodo en que dichas subcategorías no fueron utilizados. Lo requerido obedece a la necesidad de homogeneizar los resultados de dichos estudios respecto de postulantes que participando en un mismo concurso han realizado la entrevista psicológica psiquiátrica en distintos momentos.
10. 15/04/05 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires expediente N° 5900-151 de fecha 15 de abril de 2005, caratulado “Presentación efectuada por la Dra. Miriam Mabel Ivanega, Jefa de Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos nota S.P.J. Nro 96/05 Ref. SIAP N° 19.321).

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

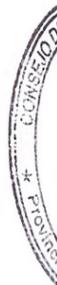
0000271
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Intendente de la Oficina Secretaria
Del Consejo De La Magistratura

11. 15/04/05 Se remitieron notas a los Dres. Daniel José Dipp, Adolfo Gustavo Lira, Paulo Alberto Maresca, María Irupé Solans, Andrés Antonio Soto y Miriam Beatriz Celle a fin de informarles que éste Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir las vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos).
12. 15/04/05 Se remitieron notas a los Dres. Santiago Quian-Zavalía, Esteban Eduardo Rossignoli y Rafael Sal Lari a fin de informarles que éste Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo).
13. 15/04/05 Se presentó nota dirigida al Agente Fiscal en Turno del Departamento Judicial La Plata a fin de poner en su conocimiento la manifestación realizada en el examen “letra clave AGF102”, “número clave 266” rendido el día 15 de diciembre de 2004 por la postulante Dra. Claudia Marisa Ferrufino. Se acompañaron a la presentación copias certificadas del examen rendido bajo el “número clave 266” al que se le asignara la “letra clave 102”; de la planilla de corrección correspondiente al mismo que suscribieran los Sres. Asesores Académicos en Derecho Penal Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra -a quienes oportunamente se remitiera el examen de referencia para su evaluación- y de la planilla del “número clave 266” suscripta por la Dra. Claudia Marisa Ferrufino.
14. 15/04/05 Se remitieron cartas documento a las Dras. María Isabel Fulgheri y María Fernanda Bottazzi; a fin de respectivamente notificarles las Resoluciones N°s 679 y 680, dictas en relación a los pedidos de revisión de los exámenes que rindieron el 1º de junio de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo y por las que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de referencia.
15. 15/04/05 Se remitieron cartas documento a las Dras. Miriam Beatriz Alí y María Cristina Luzuriaga Vivot; a fin de respectivamente notificarles las Resoluciones N°s 681 y 682, dictas en relación a los pedidos de revisión de los exámenes que rindieron el 1º de diciembre de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal de Menores y por las que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de referencia
16. 15/04/05 Se remitió carta documento al Dr. German Adolfo Saint Martin a fin de notificarle la Resolución N° 678 dictada en relación a su presentación efectuada por nota fechada el día 10 de marzo de 2005, que tuviera ingreso por Secretaría el día 14 de marzo de 2005 y por la que se hace lugar a su pedido de rectificación de inscripción al concurso de Juez de Juzgado de Garantías de San Martín [examen del día 6 de abril de 2005].

17. 15/04/05 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial del texto por el que se hace saber que en sesión del día 21 de marzo de 2005 el Consejo ha dispuesto que el concurso por un cargo de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Lomas de Zamora [examen del día 1º de diciembre de 2004] continuará su trámite con carácter de condicional.
18. 15/04/05 Se remitieron cartas documento a los postulantes que mantienen su condición de tales en el concurso por un cargo de Juez de Tribunal de Menores de Lomas de Zamora [examen del día 1º de diciembre de 2004] a fin de notificarles que el Consejo en su sesión del día 21 de marzo de 2005 ha dispuesto que dicho concurso continuará su trámite con carácter de condicional.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes:

1. 11/04/05 Dra. Paula Vanesa Romeo, presenta nota solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 26 de noviembre, 15 y 16 de diciembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Ejecución, Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial, respectivamente.
2. 11/04/05 Dr. José Luis Granea, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
3. 11/04/05 Dr. Jorge Franklin Moya Panisello, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
4. 11/04/05 Dr. Sergio Tenuta, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
5. 11/04/05 Dr. Nicolás Wysocki, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
6. 11/04/05 Dr. Patricio Marcelo Gandulfo, presenta nota solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 15 y 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
7. 11/04/05 Dra. M. Gabriela Martínez, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 26 de noviembre de 2004 en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Ejecución.



ASEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000978
J. A. M. A. G. A. C. A.
Ministro de Gobierno, D.E.B.O.
Gobernación Provincial de Buenos Aires

8. 12/04/05 Dra. Patricia Irala Martínez, presenta nota solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 22 de septiembre y 15 de diciembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
9. 12/04/05 Dra. Rosa M. Arpa, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
10. 13/04/05 Dr. Ernesto Marambio presenta nota solicitando tomar vista del examen rendido el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
11. 13/04/05 Dr. Julio Andrés Zarate, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
12. 13/04/05 Dra. Mariana Ruffino, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
13. 13/04/05 Dr. Luis Alfredo Poncetta, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
14. 13/04/05 Dr. Luis Emilio Carcagno, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
15. 13/04/05 Dr. Enrique Solimandi, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
16. 13/04/05 Dr. Cesar Eugenio Mena, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 2 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.
17. 14/04/05 Dra. Liliana Inés Chianetta, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
18. 14/04/05 Dr. Ezequiel Tula Gonzaga, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 22 de septiembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.



19. 14/04/05 Dr. Carlos Alberto Miceli, presenta nota solicitando tomar vista de los exámenes que rindiera los días 1, 15 y 16 de diciembre, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores, Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto.
19. 14/04/05 Dr. Santiago De Luca presenta nota solicitando tomar vista de los exámenes que rindiera los días 16 de noviembre, 15 y 16 de diciembre de 2005, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías, Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
20. 14/04/05 Dr. Hualde Fabián Edgardo, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
21. 14/04/05 Dr. Alberto R. Brizuela presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
22. 14/04/05 Dra. Lidia Asta Salvioli, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
23. 14/04/05 Dra. Rosa Moreira, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
24. 15/04/05 Dra. María de Fatima Alejandra Navascués, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes:

1. 11/04/05 Dr. José Luis Granea, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindiera el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
2. 11/04/05 Dr. Jorge Franklin Moya Panisello, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindiera el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
3. 11/04/05 Dr. Sergio Tenuta, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindiera el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
4. 11/04/05 Dr. Nicolás Wysocki, tomó vista del examen que rindiera el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00900179
Dr. DANIEL GANDULFO
Intendente de la Oficina Ejecutiva
del Consejo de la Magistratura

5. 11/04/05 Dr. Patricio Marcelo Gandulfo, tomó vista de los exámenes que rindió los días 15 y 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
6. 12/04/05 Dra. M. Gabriela Martínez, tomó vista del examen que rindió el día 26 de noviembre de 2004 en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Ejecución.
7. 11/04/05 Dra. Patricia Irala Martínez, tomó vista y retiró fotocopias de los exámenes que rindió los días 22 de septiembre y 15 de diciembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
8. 12/04/05 Dra. Rosa M. Arpa, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
9. 13/04/05 Dr. Ernesto Marambio tomó vista y retiró fotocopia del examen rendido el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
10. 13/04/05 Dr. Julio Andrés Zarate, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
11. 13/04/05 Dra. Mariana Ruffino, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
12. 13/04/05 Dr. Luis Alfredo Ponceletta, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
13. 13/04/05 Dr. Luis Emilio Carcagno, tomó vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
14. 13/04/05 Dr. Enrique Solimandi, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
15. 13/04/05 Dr. Cesar Eugenio Mena, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 2 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.
16. 14/04/05 Dra. Liliana Inés Chianetta, tomó vista del examen que rindió el día 22 de septiembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
17. 14/04/05 Dr. Ezequiel Tula Gonzaga tomó vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
18. 14/04/05 Dr. Carlos Alberto Miceli, tomó vista de los exámenes que rindió los días 1, 15 y 16 de diciembre, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores, Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto

19. 14/04/05 Dr. Santiago De Luca tomó vista de los exámenes que rindiera los días 16 de noviembre, 15 y 16 de diciembre de 2005, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías, Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
20. 14/04/05 Dr. Hualde Fabián Edgardo, tomó vista del examen que rindiera el día 16 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
21. 14/04/05 Dra. Lidia Asta Salvioli, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
22. 14/04/05 Dr. Alberto R. Brizuela tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
23. 14/04/05 Dra. Rosa Moreira, tomó vista del examen que rindiera el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
24. 15/04/05 Dra. María de Fatima Alejandra Navascués, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 11/04/05 Dra. Etel Beatriz Bielajew, envía nota original de la que adelantara por fax, informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Ejecución de Trenque Lauquen. (examen del día 26 de noviembre de 2004), en virtud de no tener interés en ese cargo en particular por razones de distancia.
2. 11/04/05 Dr. Marcos Petersen Victorica, presenta nota informando el desistimiento a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Adjunto de Defensor Oficial (examen del día 23 de septiembre de 2005).
3. 15/04/05 Dr. Fernando Luis Rivarola, presenta nota por la que manifestando su desistimiento a su postulación en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de noviembre de 2004], como así también a su postulación a todo otro concurso en el que se hubiere inscripto en la Provincia de Buenos Aires, motiva su decisión el que el día 11 de abril de 2005, asumirá como Procurador Fiscal (Fiscal General), de la Oficina del Ministerio Público de la localidad de Esquel, Provincia de Chubut.

VI.- Solicitaron revisión de examen: